

CiN

Consejo
Interuniversitario
Nacional

actualidad
universitaria

Comunidad

AÑO XVIII · Nº 77
MARZO - ABRIL 2019

Publicación bimestral del
Consejo Interuniversitario Nacional

www.cin.edu.ar

77

AUTORIDADES

Dr. Hugo Juri [PRESIDENTE](#)
Lic. Jaime Perczyk [VICEPRESIDENTE](#)

COMITÉ EJECUTIVO

Mg. Adrián Cannellotto [COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS](#)
Dr. Daniel Martínez [COMISIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA](#)
Lic. Ernesto Villanueva [COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES](#)
Dr. Guillermo Tamarit [COMISIÓN DE EXTENSIÓN, BIENESTAR UNIVERSITARIO Y VINCULACIÓN TERRITORIAL](#)
Dr. Mario Sabbatini [COMISIÓN DE CONECTIVIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN](#)
Prof. Sandra Torlucci [COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES](#)
Prof. Gonzalo Álvarez [COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS](#)
Ing. Flavio Fama [COMISIÓN DE PLANEAMIENTO](#)
Prof. María Delfina Veiravé [COMISIÓN DE ACREDITACIÓN](#)
Lic. Juan Carlos Del Bello [COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE](#)
Dr. Carlos De Marziani [COMISIÓN DE POSGRADO](#)
CPN Alfredo Lazzeretti [COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS](#)

Dr. Mario Lozano [DIRECTOR GENERAL](#)
Cr. Pablo Pagola [SECRETARIO ECONÓMICO FINANCIERO](#)
Abog. Mario Gimelli [SECRETARIO EJECUTIVO](#)

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

Prof. Sandra Torlucci [ARTES](#)
Rector organizador Dr. Magno Ibáñez [ALTO URUGUAY](#)
Lic. Ernesto Villanueva [ARTURO JAURETCHE](#)
Bioing. Anibal Sattler [AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS](#)
Ing. Jorge Calzoni [AVELLANEDA](#)
Dr. Alberto Barbieri [BUENOS AIRES](#)
Ing. Flavio Fama [CATAMARCA](#)
Cont. Roberto Tassara [CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES](#)
Abog. Germán Oestmann [CHACO AUSTRAL](#)
Ing. Norberto Caminoa [CHILECITO](#)
Lic. Gustavo Crisafulli [COMAHUE](#)
Rectora organizadora Mg. Agustina Rodríguez Saá [COMECHINGONES](#)
Dr. Hugo Juri [CÓRDOBA](#)
Lic. Raquel Krawchik [PROVINCIAL DE CÓRDOBA](#)
Ing. Agr. Daniel Ricardo Pizzi [CUYO](#)
Prof. Gonzalo Álvarez [DEFENSA](#)
Cr. Andrés Sabella [ENTRE RÍOS](#)
Delegado organizador Ing. Daniel Galli [PROVINCIAL DE EZEIZA](#)
Prof. Cesar Augusto Parmetler [FORMOSA](#)
Dra. Gabriela Diker [GENERAL SARMIENTO](#)
Rectora organizadora Mg. Laura Manolakis [GUILLERMO BROWN](#)
Lic. Jaime Perczyk [HURLINGHAM](#)
Dr. Federico G. Thea [JOSÉ C. PAZ](#)
Lic. Rodolfo Tecchi [JUJUY](#)
Dr. Daniel Martínez [LA MATANZA](#)
CPN Oscar Daniel Alpa [LA PAMPA](#)
Dr. Arq. Fernando Tauber [LA PLATA](#)
Lic. Fabián Calderón [LA RIOJA](#)
Dra. Ana María Jaramillo [LANÚS](#)
Ing. Enrique José Mammarella [LITORAL](#)
Dr. Diego Molea [LOMAS DE ZAMORA](#)
Mg. Antonio Francisco Lapolla [LUJÁN](#)
CPN Alfredo Lazzeretti [MAR DEL PLATA](#)
Ing. Alicia Bohren [MISIONES](#)

Lic. Hugo Andrade [MORENO](#)
Prof. María Delfina Veiravé [NORDESTE](#)
Dr. Guillermo Tamarit [NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES](#)
Lic. Roberto Gallo [OESTE](#)
Dr. Carlos De Marziani [PATAGONIA SAN JUAN BOSCO](#)
Ing. Hugo Santos Rojas [PATAGONIA AUSTRAL](#)
Mg. Adrián Cannellotto [PEDAGÓGICA](#)
Dr. Alejandro Villar [QUILMES](#)
Mg. Rubén Andrés Ascuá [RAFAELA](#)
Rector organizador Méd. Roberto Luis González [RAÚL SCALABRINI ORTIZ](#)
Prof. Roberto Rovere [RÍO CUARTO](#)
Lic. Juan Carlos Del Bello [RÍO NEGRO](#)
Dr. Arq. Héctor Floriani [ROSARIO](#)
CPN Antonio Fernández Fernández [SALTA](#)
Dr. Jerónimo Enrique Ainchil [SAN ANTONIO DE ARECO](#)
Dr. Ing. Oscar Nasisi [SAN JUAN](#)
Dr. Félix Nieto Quintas [SAN LUIS](#)
Cdor. Carlos Greco [SAN MARTÍN](#)
Ing. Héctor Rubén Paz [SANTIAGO DEL ESTERO](#)
Dr. Hernán Vigier [PROVINCIAL DEL SUDOESTE](#)
Dr. Mario Sabbatini [SUR](#)
Ing. Héctor Aiassa [TECNOLÓGICA](#)
Ing. Juan José Castelucci [TIERRA DEL FUEGO](#)
Lic. Aníbal Jozami [TRES DE FEBRERO](#)
Ing. José García [TUCUMÁN](#)
Abog. Luis Negretti [VILLA MARÍA](#)
Rector organizador Dr. David Rivarola [VILLA MERCEDES](#)
Rector organizador Prof. Dr. Javier A. Bujan [IUNMA](#)
Dr. Andrés Miguel Fontana [IUGNA](#)
Lic. Gerardo Blanes [IUPA](#)
Dr. Ricardo Pasolini [IUPFA](#)
Dr. Mario Enrique Burkún [IUSM](#)



SUMARIO

BIENESTAR

2. Estrategias de inclusión
CIN

DISCAPACIDAD

4. Acceso universal
UNL · UNSE · CIN

ANÁLISIS

8. (Re)pensar políticas
UNA · UNNE · UNTREF

GESTIÓN

10. Universidades saludables
UNCuyo · UNPA

INSTITUCIONAL

12. Espacios para las infancias
UNGS · UADER

BECAS

14. Herramientas para un sueño
UNQ · UNDAV · UNAJ · UNPSJB · UNRC · UNAJ

INFRAESTRUCTURA

18. Como en casa
UNVM · UNLP

FORMACIÓN

20. Acompañar y orientar
UNTDF · UNLAM · UPC · UNIPE · UNO

DEPORTE

24. Hacia la meta
UNRN · UNLAR · UPSO · CIN

VIDA UNIVERSITARIA

27. Breves institucionales

DOCUMENTOS

31. Declaración de Lima 2019

Estrategias de inclusión



RETOMAR EL CAMINO

Por el **Bioing. Anibal J. Sattler**, vicepresidente de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial del Consejo Interuniversitario Nacional, rector coordinador de la Red de Bienestar Universitario y rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Quienes asumimos responsabilidades desde las instituciones universitarias en torno al desarrollo de políticas de bienestar no podemos soslayar las dificultades actuales. Por encima de cualquier color político y de legítimos posicionamientos frente a diversos aspectos de la realidad, se vuelve necesario reconocer que la situación de la mayoría de las instituciones de educación superior atraviesa momentos críticos. La población en general está padeciendo las consecuencias de políticas recesivas, que conlleva a que muchas personas vean restringidas sus posibilidades reales de acceso a la universidad y depongan sus expectativas de formación a causa de las urgencias de un presente delicado. Esto, sin dudas, reduce los márgenes de acción de las universidades en su

cometido de brindar ambientes institucionales favorables, que mejoren la calidad educativa y propicien un desarrollo humano integral de quienes conforman nuestras comunidades universitarias.

En este contexto, estoy convencido de que el principal desafío al interior de las instituciones consiste en fortalecer las propuestas de bienestar universitario con la consigna ineludible de la inclusión. Esto implica saber sortear debates tramposos que se tiñen de ideológicos pero solo resultan funcionales a aquellos sectores beneficiados con el modelo excluyente que impera.

Decididamente, debemos volver a mirar hacia adelante para dotar de un carácter inclusivo a las políticas de bienestar, lo que traerá aparejado la renovación de las expectativas de los estudiantes que eligen formarse en la universidad pública (y de aquellos que hoy no están ni siquiera pudiendo elegir cómo vivir).

“El desafío es fortalecer las propuestas de bienestar”.

Las instituciones universitarias podemos ser creativas para encontrar nuevas maneras y recursos que nos permitan desplegar estrategias de inclusión. Podemos, también, redoblar esfuerzos para mejorar diversos aspectos de nuestro funcionamiento. La voluntad política de los rectores está firme en el objetivo de avanzar por un camino que fue beneficioso y expansivo para el sistema universitario en años anteriores.

No obstante, para reforzar la idea de que estudiar una carrera universi-

taria sí tiene sentido, sí contribuye a la formación humana integral y sí aporta al crecimiento y desarrollo del país, hace falta algo crucial: la implementación de una política de Estado para la educación superior, activa y conducente, clara y estratégica. No podemos suplantar con voluntarismo la decisión política de un Estado que debe garantizar la educación superior como un derecho.

Tal vez tengamos que insistir con las declamaciones: el bienestar universitario (y la educación toda) no es un gasto, es una inversión. La vida universitaria, el valor que esta tiene en el desarrollo cultural de la Nación, no puede reducirse a cifras que solo contemplan el rendimiento en el aula, el presentismo o los índices de egreso. Claro que son variables importantes y hay mucho que trabajar en ello, pero siempre bajo criterios de inclusión y con el aporte y el soporte indispensable de una gestión estatal que acompañe estas convicciones. Será fundamental, entonces, reforzar nuestra tarea para que aquellas personas a quienes la crisis las golpea de modo más directo puedan, cuanto menos, plantearse la posibilidad de estudiar en la universidad; y que la universidad sepa y pueda contenerlas en el ingreso, acompañarlas para una permanencia favorable y un egreso que les permita concebirse de manera razonable en un proyecto de país. Pero más importante aún será el compromiso de quienes administren y gestionen los recursos del Estado para dotar a las instituciones universitarias del financiamiento necesario para que esas premisas sean posibles. •

ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN

Por el **Lic. Rodrigo Olmedo**, coordinador ejecutivo de la Red de Bienestar Universitario del Consejo Interuniversitario Nacional y secretario de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo.

Articulación y vinculación son procesos necesarios en la dinámica organizacional de los espacios de bienestar universitario en nuestro sistema de educación superior. La lógica de actividades y servicios orientados a mejorar las condiciones de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes requiere, a la luz de los cambios abruptos de nuestra sociedad, la necesaria vinculación con sectores de comunión en nuestras temáticas.

“Articulación y vinculación son procesos necesarios en la dinámica organizacional de los espacios de bienestar”.

El abordaje de temas como la perspectiva de género y la aplicación de los protocolos de violencia que se han desarrollado en gran parte de las instituciones universitarias públicas del país encontraron un correlato en la relación con el colectivo de mujeres y las instancias de trabajo organizado para poder dirimir tanto los espacios de acción e intervención como la definición de políticas públicas que permitan dar respuesta desde una perspectiva más compleja, junto con el acompañamiento en la disponibilidad de recursos que hacen que dichas políticas sean más efectivas. No es posible ni lógico considerar el diseño de estas políticas en forma

aislada, sobre todo si se quieren obtener resultados colectivos. En esta senda, la Red de Bienestar Universitario (RedBien) y la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE), ambas del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), han iniciado un proceso de diálogo desde el que se puedan pensar acciones orientadas a dotar de perspectiva de género a todas las áreas de incumbencia del bienestar universitario de nuestras instituciones. Es un proceso que implica consensos para lograr resultados favorables hacia el interior de los espacios universitarios. La gestación de los protocolos de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia contra las mujeres y personas del colectivo Lésbico, Gay, Travesti, Transexual, Transgénero, Bisexual, Intersexual y Queer (LGTTTBIQ) ha sido una constante en todas las universidades, bien sea porque ya está aprobada su aplicación o porque se encuentra en camino de serlo.

La identificación de ejes prioritarios, como ha sido el caso de la perspectiva de género o las políticas de accesibilidad como transversales e implementadas por los áreas de bienestar universitario, deben reflejarse en resultados que redunden en beneficios para un mayor y creciente número de estu-



diantes y miembros de la comunidad universitaria que, cada vez más, reclaman respuestas a problemáticas complejas.

Ya no alcanza sólo con la contribución desde el otorgamiento amplio de programas de becas estudiantiles o con el acompañamiento pedagógico (que, claramente, siguen siendo necesarios) sino que resulta prioritario abordar los problemas desde una perspectiva global, que involucre la necesidad de recursos pero, también, la comprensión de contextos y escenarios de crisis que es necesario gestionar.

“La comunidad universitaria reclama respuestas a problemáticas complejas”.

En el contexto actual, la universidad pública argentina debate el concepto de ciudadanía universitaria, entendido como la conjunción de derechos y responsabilidades de toda la comunidad, no solo la académica. Se abren espacios de defensoría con un cambio de perspectivas: de un criterio atomizado por claustros a sujetos de derechos y responsabilidades interrelacionados por la identidad universitaria. Es necesario que nuestras áreas del bienestar universitario contribuyan, en este sentido, a construir un camino de mayor entendimiento, comprensión, tolerancia y respeto.



Acceso universal

El abordaje transversal y orgánico de las diversas realidades y la consecuente generación de políticas marcan la responsabilidad con la que las Universidades Nacionales del Litoral y de Santiago del Estero, además de la Red Interuniversitaria de Discapacidad del Consejo Interuniversitario Nacional, profundizan su praxis para dar respuestas y contribuir en la construcción de una sociedad más inclusiva.



| La UNL entrega regularmente certificados a personas con discapacidad que realizaron experiencias laborales.

Calidad de vida

Priorizar la educación como una herramienta fundamental para promover la igualdad de oportunidades es el objetivo central de las tareas que desde 2006 la Universidad Nacional del Litoral (UNL) está desarrollando en torno a su política de inclusión y accesibilidad.

En este sentido, atendiendo a las diversas situaciones y relaciones de la vida académica y laboral de la comunidad, tanto universitaria como en general, el Área de Inclusión y Calidad de Vida de la Secretaría de Bienestar promueve la igualdad de oportunidades a través de acciones que garantizan la inclusión. Para lograr este objetivo, el área se compone de cinco programas: Accesibilidad Académica; Formación y Extensión; Formación e Inserción Laboral; Participación Institucional y Redes y Adultos Mayores.

Promover la igualdad de oportunidades en el ingreso, permanencia y

graduación, con el objeto de generar condiciones de equidad al garantizar la accesibilidad física, comunicacional y académica, es el foco central del programa de Accesibilidad Académica.

El objetivo central de las tareas que desarrolla la UNL es la igualdad de oportunidades.

En la actualidad, en la UNL estudian 212 personas con discapacidad a quienes se les brinda acompañamiento en la articulación con la escuela media, en las instancias previas al ingreso a la universidad y durante la trayectoria académica. Además, se elaboran materiales en formatos accesibles, como traducción de partituras al sistema Braille, videos en Lengua de Señas Argentina (LSA), grabaciones en formato audio-texto, digitalización, impresiones en Braille y macrotipo. Desde una perspectiva inclusiva, el

programa de Formación y Extensión promueve la docencia, la extensión y la investigación desde la participación activa de las personas con discapacidad. Algunas de las iniciativas llevadas a cabo son el desarrollo de jornadas de capacitación para personal docente y no docente; la inclusión de propuestas como LSA y Percibir a Ciegas y Diseño Universal; ejecución de proyectos de extensión; y el fortalecimiento de las políticas de inclusión en universidades latinoamericanas a través del proyecto internacional MUSE financiado por la Unión Europea.

Adquirir antecedentes institucionales e incentivar la inserción en un empleo calificado de las personas con discapacidad es el objetivo del espacio Formación e Inserción Laboral. Además del desarrollo de talleres formativos, una de las acciones más potentes está vinculada a las experiencias laborales. En este contexto, en la actualidad, más de 65



personas con discapacidad realizan sus primeras experiencias laborales en la UNL.

Asimismo, con el fin de potenciar las acciones, la UNL trabaja en articulación con instituciones y con el Estado en sus diferentes niveles. De esta manera, genera vínculos a nivel local, nacional e internacional con el objetivo de coordinar acciones y diseñar políticas de inclusión.

Finalmente, cabe destacar la labor que se realiza junto a adultos mayores. Esta iniciativa favorece la autonomía y fomenta la integración plena en la sociedad. Algunas de las acciones anuales están vinculadas a talleres de coro, historia del arte, de juego y estimulación cognitiva, de la memoria, gimnasia y caminata para la salud, fotografía, arte recreativo e inglés para viajeros. Además, en la

radio universitaria LT10 emite el programa "Adultos Vitales" y existe una participación activa en el Consejo Provincial de Adultos Mayores.

Universidad pública para todos

"Universidad pública para todos" es una afirmación que guía, inspira y motoriza políticas universitarias de compromiso con la inclusión social. Las acciones desarrolladas en este camino buscan asegurar el ingreso de las personas con discapacidad a la educación superior pero, también, su permanencia y buen desempeño en el trayecto educativo.

La Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) pone énfasis en la atención a los estudiantes con discapacidad a partir del enfoque del bienestar desde una concepción de desarrollo integral: físico, social,

mental y cultural.

En este sentido, las acciones que se emprenden deben propiciar la accesibilidad universal, la educación inclusiva y laboral y la igualdad de oportunidades en el ingreso, tránsito, permanencia y desempeño de estudiantes con discapacidades motoras, visuales, auditivas, psíquicas, cognitivas y de otras características.

Las acciones de la UNSE propician una educación inclusiva.

Actualmente, y junto a otras nueve universidades argentinas, la UNSE llevará adelante el Programa Nexos Accesibilidad, una línea de acción que integra el Programa Nexos que promueve la articulación entre el nivel secundario y la universidad, en este caso, integrando al colectivo de discapacidad. Esta iniciativa contempla tres ejes: accesibilidad comunicacional, accesibilidad física y accesibilidad académica a través de diferentes dispositivos que contemplan acciones al interior de la universidad y, con las escuelas impactadas, teniendo como premisa general la educación como derecho fundamental de todos los seres humanos. La UNSE ha sido seleccionada teniendo en cuenta sus antecedentes y el camino recorrido en esta temática, el que incluye la creación de la Comisión de Discapacidad y la aprobación del *Manual de actuación y buenas prácticas para la inclusión* en la casa de altos estudios.

La Lic. Paula Barrera Nicholson coordina el equipo que llevará adelante este programa. "A lo largo de 2019, se trabajará con las escuelas impactadas para continuidad a las acciones del Programa Nexos sumando esta línea de accesibilidad, para acom-

pañar a las personas con algún tipo de discapacidad que cursan el nivel secundario y aspiran a seguir sus estudios universitarios”, detalló. La ejecución se trabajará junto al equipo de la comisión aplicando el manual como guía desde el propósito de hacer de la universidad un espacio de inclusión, que borre todas las barreras arquitectónicas, académicas y comunicacionales.

Actualmente, y junto a otras nueve universidades argentinas, la UNSE llevará adelante el Programa Nexos Accesibilidad.

Previamente, la UNSE ya había dado un paso significativo en este camino. En abril de 2011 el Consejo Superior había aprobado la creación de una Comisión de Discapacidad. Esto supuso el reconocimiento, por primera vez en la historia de la universidad, de la existencia de un espacio en el que se entiende a la discapacidad como una construcción social que tiene la responsabilidad de posibilitar accesibilidad a las personas con discapacidad. •

PROYECCIONES

La RID del CIN se encamina a concretar sus X jornadas nacionales y las primeras internacionales en mayo de 2019 en la Universidad Nacional de Jujuy. Asimismo, se espera para este año la segunda publicación institucional de la red. Sin dudas, estas y otras acciones ponen de manifiesto su fortaleza institucional y vigorosa acción que incorpora nuevas dimensiones e iniciativas, al articular, también, con otras redes en la búsqueda de mayor impacto en el sistema universitario.



Opinión

REFERENTES

Por el **Mg. Julio Putallaz**, coordinador ejecutivo de la Red Interuniversitaria de Discapacidad del Consejo Interuniversitario Nacional y coordinador del programa *UNNE INCLUSIVA* de la Universidad Nacional del Nordeste.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas en 2006 supuso un cambio paradigmático respecto del ejercicio de los derechos humanos por parte de las personas con discapacidad. Se basó en el principio de igualdad de oportunidades, la no discriminación de las personas por razón de discapacidad y dio visibilidad social a las personas con discapacidad y a sus dificultades en el ejercicio de los derechos humanos.

Este paso sustantivo, al que Argentina adhirió y más tarde ratificó otorgándole jerarquía constitucional, profundizó el proceso de transformación cultural hacia una sociedad pensada en clave universal. Disparó, entonces, una dinámica de construcción social en torno al ejercicio operativo de derechos con la participación de múltiples actores, entre ellos, la universidad. A mediados de los 90, las universi-

dades habían empezado a promover el análisis y la comprensión integral del nuevo paradigma sobre discapacidad en el marco de la formación universitaria. Esto se articuló con la elaboración, el diseño y la ejecución de las decisiones académicas y políticas pertinentes que pudieran contribuir a hacer realidad una sociedad basada en la no exclusión a través de la equiparación de oportunidades.

En esa línea, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) reconoció en 2018 el trabajo sobre inclusión y discapacidad que venían haciendo sus instituciones universitarias miembros, primero con el Programa Integral de Accesibilidad y luego declarando de interés la temática y los fines de su comisión que trabajaba el tema. Hoy la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) es parte del CIN.

A más de 20 años de su creación y a la luz del puñado de pioneros que la impulsaron, la RID está vigente, se ha consolidado y reúne a representantes de 46 instituciones miembros del Consejo. La red contribuye al diseño y ejecución de políticas universitarias en todo el país, y se constituye en referencia ineludible en materia de accesibilidad e inclusión de personas con y sin discapacidad en las universidades públicas.



(Re)pensar políticas

Las Universidades Nacionales de las Artes, Nordeste y Tres de Febrero ofrecen un reflexión sobre la situación actual del bienestar universitario en el país.

La historia hoy

Por la **Lic. Julieta Pacheco**, directora de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de las Artes.

A setenta años del decreto de supresión de aranceles universitarios, se vuelve oportuno reflexionar en torno a los significados y valencias implicados en el concepto de bienestar, que ha permeado las políticas de ingreso, permanencia y graduación en las universidades argentinas. El aumento de la matrícula suscitado por aquel entonces implicó el desafío de diseñar estrategias para garantizar la permanencia de miles de jóvenes para quienes la universidad constituye un mecanismo decisivo de movilidad social ascendente.

Como parte de una política universitaria integral, el gobierno acompañó esta medida con otras, como ser la eliminación de gran parte de los exámenes de ingreso, el desarrollo de un sistema de becas, la implementación de horarios nocturnos, así como la creación de la Universidad Obrera Nacional. En este marco de consideraciones, puede afirmarse que la

masificación impulsada por aquellos años inauguró lo que hoy se institucionaliza en el país como Áreas de Bienestar Estudiantil.

Ahora bien, con el escenario abierto en 2003, configurado por la creación de nuevas universidades, nos vimos obligados a redefinir funciones y objetivos de cara a un nuevo proceso de democratización del ingreso. En ese marco, repensar estrategias de permanencia implicó tener en cuenta no solo la heterogeneidad de las trayectorias educativas de aquellos para quienes la universidad se transformó en un proyecto de vida. También, se debe considerar que los factores que afectan al desenvolvimiento académico no obedecen a cuestiones de orden económico exclusivamente: responden a contextos históricos, construcciones colectivas y realidades culturales compartidas y apropiadas. Reconocer la complejidad de este escenario obliga a desplegar con ingenio y creatividad políticas de bienestar orientadas a lograr que el tránsito por la universidad sea lo menos disruptivo posible de los es-

tilos de vida, de las identificaciones vitales, de los proyectos personales y de las realidades idiosincrásicas para quienes la universidad se convirtió en un horizonte de lo posible.

Desde la Universidad Nacional de las Artes creemos que una perspectiva abarcadora y actualizada debe promover la apropiación crítica y reflexiva en torno a temáticas de la agenda pública a partir del sostenimiento de espacios institucionales que aborden problemáticas desde la especificidad que ofrece la formación artística.

Como parte de estas definiciones, nos hemos propuesto avanzar en un nuevo paradigma que conciba al bienestar desde una mirada integral que oriente sus acciones hacia la promoción de espacios de interlocución e intercambio de experiencias entre los actores que conforman la comunidad educativa, pero también con otros que no forman parte.

En ese sentido, la incorporación de nuevos discursos y epistemologías que tradicionalmente no estaban legitimados, a partir de vincular a la universidad con las problemáticas de los territorios, ha sido una vía fructífera para la identificación de la universidad como un espacio de lo propio. Poner en conexión esas trayectorias vitales debe ser uno de los desafíos actuales del bienestar.

Desde la región

Por el **Méd. Miguel Eduardo Cibils**, secretario general de Asuntos Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste.

El bienestar de la comunidad educativa es uno de sus pilares fundamentales de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), basado en el concepto de responsabilidad social. Buscamos generar un sentido de pertenencia y compromiso entre los miembros de la universidad y garantizar el bienestar personal cualquiera sea el rol que desempeñan.

Ponemos énfasis en los estudiantes, además de proponer una mayor integración de los trabajadores docentes y no docentes en actividades de esparcimiento, salud y deportes, a los efectos de generar un clima adecuado para la formación integral, y aumentar el compromiso entre sus pares y la universidad.

Uno de los pilares es el acompañamiento de los alumnos en sus carreras, con los programas de becas estudiantiles como complemento del sistema de becas nacionales. Por otra parte, un lineamiento medular de la gestión es la promoción de los hábitos saludables y la contención social. Estamos convencidos que una institución fuerte solo lo es a partir de una óptima salud integral de sus miembros.

Asimismo, se proyecta unificar criterios para la selección de estudiantes que puedan ocupar las residencias, priorizando la situación económica y el desempeño académico. Además, para los "residentes" se planifica contar con un seguro y servicios de emergencia médica.

Nos planteamos desafíos ambiciosos de contar con estrategias de apoyos para estudiantes, mediante padri-

nazgos, adscripciones, pasantías y asistencias tutoriales.

Estos y otros objetivos buscan consolidar a esta universidad regional como servicio público y social, garante de la igualdad de oportunidades educativas, sostenidas, prioritariamente, por el Estado. Una institución que debe ser referente en el conocimiento en el NEA, la formación y la intervención transformadora de la realidad, tan necesaria para el desarrollo de la Nación, con una visión de las diversidades sociales, culturales y económicas que nos constituyen como sociedad.

Comunidad en la universidad

Por **Gabriel Asprella**, secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

El espacio conocido como bienestar estudiantil o universitario existente en las universidades no puede ser considerado como acciones de tipo asistencialista. Podemos correr el riesgo de considerar, desde la buena fe, que "ayudar" a los estudiantes así como a los miembros de la comunidad universitaria es solo "la buena acción del día" para que "puedan estudiar", y que con eso es suficiente. Más allá de la inversión que estas áreas puedan requerir y se les asigne, incluso el mismo programa de becas estudiantiles o los comedores universitarios pueden estar concebidos como una compensación al solo efecto de ser recibidos por los destinatarios como la institución que, simplemente, colabora pero no construye procesos socioculturales. Esta mirada sin duda se contrapone si concebimos el sistema de becas, por ejemplo, desde la perspectiva del derecho a la educación.

La reciente reafirmación de la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018) de la educación superior como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado deriva en revisar y enriquecer nuestra mirada no solo sobre la universidad en general sino también en cada recorte de la vida universitaria, como resulta el bienestar. Cada espacio universitario –y este es uno muy esencial para analizar– queda comprometido a traducir esa filosofía del bien público. Habilitamos entonces una pregunta que nos queda abierta para reflexionar en conjunto: ¿qué implica para las políticas del bienestar las intervenciones para "el buen vivir"? En el contexto que bien conocemos y nos ocupa, las políticas de bienestar son un recurso posible para accionar frente a la desigualdad de género, la discriminación y la marginación.

Para la UNTREF, bienestar no se trata de asistencialismo.

El bienestar universitario está ligado estrechamente a la concepción y a la experiencia de comunidad en la universidad. Por eso, una respuesta más a la histórica definición de la casta universitaria es precisamente el componente del bienestar institucional. La dinámica del bienestar que la universidad nacional manifieste es la demostración de un modelo de acción pública. Ese modo de actuar es percibido y registrado en su proceder por todos los sujetos que aprenden esa forma de actuación. Por eso, el bienestar universitario no es una acción neutral en tanto sea un compromiso desde una concepción de ciudadanía activa, desarrollo colectivo y perspectiva de derecho que instala buen sentido. •

Universidades saludables

Las Universidades Nacionales de Cuyo y de la Patagonia Austral incorporan saberes específicos y hábitos saludables para ofrecer una formación profesional integral.

Entornos

La Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) encara diversas acciones para consolidar un ambiente físico y psicosocial que promueva el bienestar y la salud integral de su comunidad. Por ejemplo, para intentar mejorar la calidad de vida de su población, en los comedores se adaptaron los almuerzos con un menú más equilibrado, dietas especiales y opciones para vegetarianos y celíacos. Los elabora y supervisa un equipo de especialistas en nutrición y bromatología. Asimismo, en los buffets y kioscos de las unidades académicas se ofrecen alternativas de alimentación saludable.

Por otro lado, se implementa el programa "Ponete en Movimiento", una propuesta que apunta al cuidado de la alimentación y a la actividad física. Un grupo de profesionales evalúa el estado de salud y el estilo de vida de la comunidad universitaria a través de un examen metabólico, postural y nutricional para conocer la condición física, y sugiere un plan nutricional y

deportivo para mejorarla.

Asimismo, se planifican y ofrecen rutinas vinculadas con el deporte que benefician la salud, como por ejemplo caminatas saludables, clases de tai chi y prácticas de yoga al aire libre en distintos espacios del campus universitario.

Estos programas y proyectos, que se articulan desde la secretaría de Bienestar Universitario, buscan impulsar el cuidado de la salud individual y colectiva de estudiantes, docentes y personal universitario, en una apuesta por consolidar una nueva cultura de la salud que integre a todos como actores protagonistas del cambio. Todas estas acciones se inscriben en el proceso de certificación como "Universidad Saludable", una propuesta centrada en promover el bienestar y la salud integral de la comunidad académica, que tiene en cuenta tres ejes: ambientes saludables, alimentación sana y actividad física.

Para obtener esa certificación –que le otorgó el entonces Ministerio de Salud de la Nación desde 2015- la



casa de estudios cumplió con una serie de requisitos. Entre ellos, ser una universidad libre de humo de tabaco; respetar todos los ordenamientos referidos a higiene, seguridad y medioambiente; poseer una alimentación saludable en el comedor y ofertas de alimentación saludable en cada uno de los buffets o lugares de expendio; contar con instalaciones físicas y soportes sociales que favorecen la actividad física; disponer de una oferta de actividades deportivas abiertas a todos los miembros de la comunidad universitaria; y promover y desarrollar proyectos y programas que mejoren la salud general. Además, la UNCuyo posee un lactario o un espacio amigable para la lactancia materna para profesoras, empleadas administrativas y estudiantes y, por último, cuenta con hidratación, es decir, asegura a la comunidad el acceso al agua potable y en forma gratuita a través de bebederos o dispensers.

En busca de buenos hábitos

Cuando en agosto de 2005 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) estableció la prohibición de fumar en todos los ámbitos cerrados de la casa de altos estudios, se puso a la vanguardia de una transformación profunda en los hábitos sociales y el cuidado de la salud que demoró más de un lustro en verse plasmada en la legislación de la provincia de Santa Cruz y en la Nación.

El acatamiento no fue inmediato pero, concientización mediante, comenzó a operar en la institución y en la comunidad universitaria y marcó una profunda diferencia respecto de otros ámbitos laborales y académicos. Docentes, no docentes y alumnos, en línea con la fundamen-

tación de la nueva norma, empezaron a hablar de derechos: el derecho a la salud; el derecho constitucional a un ambiente sano y limpio, y a un espacio libre de humo de tabaco. Paralelamente, la universidad apostó al desarrollo del deporte universitario, con acciones que alcanzaron a todos los actores de la institución y a la comunidad; los comedores de las unidades académicas comenzaron a incorporar profesionales en nutrición y, en los últimos años, los breaks de las reuniones, jornadas y capacitaciones se poblaron de frutas, ensaladas, agua mineral y otros alimentos para veganos o celíacos que hoy disputan el tradicional protagonismo a los panificados, la comida chatarra, las gaseosas y el café. Ese conjunto de acciones, algunas conexas y otras aisladas, encontraron su cauce en el programa Universidades Saludables, impulsado por el Ministerio de Salud de la Nación y en la firme decisión de las autoridades de la UNPA de obtener la certificación del organismo. Para ello, se conformó a fines de 2017 una Comisión de Salud, integrada por referentes del Rectorado y de las cuatro unidades académicas, con el objetivo de definir acciones sostenidas en el tiempo que favorezcan estilos de vida saludables entre los miembros de la comunidad universitaria. Una de las primeras medidas impulsadas por la comisión, conjuntamente con la Dirección General de Bienestar Universitario, fue la realización de una encuesta online para conocer en forma confiable y anónima las costumbres, hábitos

y opiniones de los docentes, no docentes y estudiantes y realizar un diagnóstico en relación. El sondeo hizo especial hincapié en el consumo de azúcar, sal y harinas y, también, en los controles médicos relacionados con presión arterial, colesterol y glucemia. Incluyó, además, preguntas vinculadas con alcohol y tabaco y con la actividad física.

La UNPA apunta a certificar como Universidad Saludable.

En 2018 la universidad incorporó en esta mesa de trabajo a integrantes de la obra social de los trabajadores docentes y no docentes y a referentes del Ministerio de Salud de Santa Cruz para abordar los ejes y parámetros que exige el organismo en materia de alimentación e hidratación, prevención, capacitación, actividad física y lactancia, entre otros. También, se instalaron gimnasios dotados de modernas máquinas y equipamiento en las cuatro ciudades en las que la casa de estudios tiene sedes para uso gratuito de docentes y no docentes. El director general de Bienestar Universitario de la UNPA, Prof. Mariano Nieto, se mostró confiado en obtener durante este año la certificación como "Universidad Saludable" y remarcó que el objetivo final de estas acciones es que "los alumnos, futuros profesionales, salgan de la institución con un saber teórico específico, pero también con conductas saludables que las puedan replicar y reproducir en sus lugares de trabajo". •



Espacios para las infancias

Estudiantes y personal de la Universidad Nacional de General Sarmiento y de la Universidad Autónoma de Entre Ríos cuentan con ámbitos recreativos, educativos y de cuidado para sus hijos que les permiten continuar con el cursado de las carreras universitarias y con sus compromisos laborales.

Educación formal y recreativa

Hace diez años, la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) inauguró en su campus –en Los Polvorines, provincia de Buenos Aires– una Escuela Infantil y una Sala de Juegos Multiedad. Ambos son espacios destinados a niños de entre 45 días y cinco años de estudiantes y trabajadores de la institución. Tienen el propósito de facilitar el acceso a los estudios y a un trabajo adecuado, a la vez que brindar un ámbito educativo y de cuidado para la primera infancia que responda a las necesidades de la organización familiar. La Escuela Infantil ya cuenta con 191 egresados. Es la única de su tipo a nivel nacional y fue elaborada a partir de un proyecto conjunto de la UNGS

con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Esto permite que convivan dos ciclos de nivel inicial de la educación formal (jardín maternal y jardín de infantes), con una sala de juegos en la que los niños pueden realizar actividades recreativas entre las 8 y las 22 horas, con el acompañamiento de personal especializado. Ambas modalidades cuentan con servicio de desayuno, almuerzo, merienda y cena, y asistencia médica infantil. A diario, la universidad recibe cerca de 300 chicos que son atendidos y estimulados en el marco de una propuesta pedagógica que concibe que la educación y el cuidado vayan de la mano. Con el acento puesto en lo lúdico, las actividades se organizan



ARTE PARA LA INCLUSIÓN

“Por el CREA pasaron chicos que recibimos en sala de dos años, que es la edad mínima en que ingresan a este ámbito, y terminaron en la sala de multiedad; y sus padres en ese trayecto se recibieron de psicólogos con el agradecimiento a este espacio porque, de otra manera, no hubiesen podido estudiar”, recordó Schoenfeld desde la universidad entrerriana. “Acá adentro trabajamos con talleres, no es una continuidad de la escuela”, agregó la especialista. En “Gurisitos” y “Aromitos”, los niños y niñas que asisten por la UADER (alrededor de 60) tampoco lo hacen para cumplir con la escolaridad obligatoria a nivel provincial. “Hay cuestiones que vamos reestructurando y tratamos de aggiornarnos, porque el estudio no es solo el cursado, sino también los exámenes, las horas para estudiar, las tutorías”, completó la asesora pedagógica del CREA respecto al funcionamiento de este tipo de ámbitos que impulsa la casa de estudios.

en distintos lenguajes expresivos y en el conocimiento científico. Asimismo, al estar dentro del campus, la escuela y la sala favorecen la cercanía de los niños con sus familias, lo que garantiza la lactancia materna y que los familiares conozcan y tengan acceso a los espacios en los que circulan sus hijos, como la biblioteca o el centro cultural. Estas y otras políticas de la UNGS contribuyen a generar condiciones de equidad en el acceso, permanencia y egreso de quienes deciden realizar estudios superiores. En este sentido, la Dirección de Bienestar Universitario tiene un rol protagónico en la función de detectar, analizar y acompañar las expectativas siempre renovadas de la comunidad universitaria local. “Inmersa en una realidad nacional que puja por desjerarquizar los roles de género y en la que el cuidado infantil es un problema creciente, nuestra institución decidió implementar un servicio de calidad que articula el estudio y el trabajo con las obligaciones familiares”, destacó Griselda Meng, a cargo del espacio.

Experiencias entrerrianas

“Lo nuestro no es un jardín; si bien iniciamos con esa figura lo fuimos transformando en lo que es hoy: un Centro Recreativo Educativo Artístico”, explicó María Elena Soñez, asesora pedagógica de ese espacio (conocido como CREA) que inició sus actividades en 2005 por iniciativa de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) y que, desde entonces, funciona en la ciudad de Paraná en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

La secretaria a cargo del centro, Miriam Schoenfeld, reseñó que la iniciativa surgió a partir de un sondeo que hizo en su momento Bienestar Estudiantil porque se habían detectado muchos abandonos y deserción de papás y mamás que no sabían qué hacer con sus hijos para poder estudiar. La preocupación de la gestión institucional se transformó en un proyecto que enseguida contempló, también, al personal administrativo y técnico-profesional de toda la universidad en su sede de la capital provincial. Las inscripciones anuales rondan los 140 niños, más una lista de espera que queda abierta todo el año para ir contemplando situaciones especiales. El centro funciona de 13:30 a 21:30 horas.

Por otro lado, desde 2008 y en una línea similar de política inclusiva, en la ciudad de Concepción del Uruguay –otra de las sedes de la UADER– el Jardín Materno Infantil “Gurisitos” y la Unidad Educativa “Aromitos”, en convenio con la universidad, posibilitan que miembros de la comunidad académica dejen a sus hijos en actividades recreativas y de educación no formal. Se desarrollan propuestas en el horario de 17:30 a 22:30, que es la franja de mayor actividad de cursado en las facultades. •



Herramientas para un sueño

Las Universidades Nacionales de Quilmes, Avellaneda, Arturo Jauretche, Patagonia San Juan Bosco y Río Cuarto trabajan desde sus áreas de bienestar estudiantil para mejorar las herramientas y dispositivos de inclusión y contención con el propósito de garantizar el derecho a la educación superior.

Las universidades nacionales tienen como misión brindar una educación de calidad que tenga como eje la inclusión social en todas sus versiones. En ese sentido, los dispositivos de contención económica son una de las principales herramientas para evitar el abandono por razones de carencia o insuficiencia de ingresos. Aquí se presentan las experiencias y el análisis en materia de becas para los estudiantes de las Universidades Nacionales de Quilmes, Avellaneda, Arturo Jauretche, Patagonia San Juan Bosco y Río Cuarto.

| Los programas de becas posibilitan que ciertos sectores de la población no se vean obligados a alejarse de los estudios universitarios.

Sujetos de derecho

Las becas estudiantiles de ayuda económica se han constituido en los últimos años en una política del Estado pensada como una herramienta de acompañamiento y sostén. Implican, por ejemplo, un aporte concreto a la posibilidad de miles de estudiantes de acceder, permanecer y egresar de estudios superiores. En la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) exceden a la cuestión de la ayuda económica. En términos de políticas públicas, han venido impactando en la subjetividad de los estudiantes en el sentido de la presencia de un Estado que se preocupa por el devenir en la universidad y que invierte en un acompañamiento de quienes son, en su mayoría, primera generación en sus familias en iniciar estudios universitarios.

La cercanía de las áreas de bienestar con los estudiantes se ha ido consolidando en el marco de gestiones universitarias que trabajan desde una comunicación y un contacto cotidiano y asiduo con la población estudiantil. Así, en esta casa de estudios fueron creándose espacios y dispositivos de acompañamiento,

orientación y asesoramiento para transitar el período de inscripción a las becas, de cierta complejidad, la recolección de documentación, la confección de declaraciones juradas y el respeto de plazos de tiempo que deben tenerse en cuenta.

En definitiva, la UNDAV se posiciona firmemente desde la responsabilidad de defender de manera integral el derecho al acceso, permanencia y egreso de la educación superior, fomentando, comunicando, sosteniendo y profundizando todas las políticas educativas que aporten a garantizar las trayectorias educativas.

Las becas estudiantiles en la UNDAV exceden a la cuestión de la ayuda económica.

Ello sucede no por una concepción aséptica o tecnocrática, sino desde un posicionamiento político en relación con la centralidad que adquieren los estudiantes como sujetos de derecho pleno. Y es precisamente la defensa del derecho a la educación –y específicamente a la educación superior universitaria– la que guía la gestión de esta casa de estudios.



ARTICULACIÓN

En el marco del reciente convenio de articulación institucional entre la UNQ, la UNAJ y la UNDAV, se destaca la intención de las tres áreas de bienestar estudiantil de instrumentar planes en conjunto.

Importante demanda

La importancia de los dispositivos de contención económica en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) se ve reflejada en que el 48 por ciento del total de su matrícula solicitó en 2018 becas PROGRESAR, y 16.302 estudiantes se inscribieron para el boleto educativo gratuito. La organización pedagógica mediante el diseño de un currículum integrado, una relación docente-estudiante óptima, programas de tutorías, de acompañamiento al estudio, pasantías, trabajos de campo, prácticas preprofesionales supervisadas, programas de accesibilidad para estudiantes con discapacidad, programas de movilidad nacional e internacional y proyectos de vinculación con el territorio y la comunidad son algunos de los dispositivos que se pueden destacar.

Estos mecanismos apuntan a acompañar al estudiante y brindarles las herramientas necesarias para que se destaque como profesional; y que pueda aportar a enriquecer su entorno socio territorial. Sin embargo, es necesario complementarlas con apoyo económico, especialmente, porque los estudiantes pertenecen a los deciles más bajos en su gran

mayoría. A ello debe agregarse que vienen de familias sin historia universitaria previa: suelen ser los primeros en obtener un título secundario. En este sentido, las becas se convierten en la principal herramienta de contención económica, ya que posibilitan acceder a ingresos para afrontar parte de los gastos al transitar una carrera de grado.

El 48 por ciento del total de la matrícula de la UNAJ solicitó en 2018 becas PROGRESAR.

Las becas PROGRESAR y el Boleto Educativo de la Provincia de Buenos Aires son claros ejemplos de políticas de ayuda económica que contribuyen a la permanencia y, como contracara, que desalientan el abandono por razones de carencia o insuficiencia de ingresos. Poder desarrollar desde el Estado nacional o desde la propia universidad un sistema de becas estudiantiles contribuye a que la condición socio económica del estudiante no sea un condicionante al momento de acceder a un título de grado. Su importancia es vital para la mayoría de los estudiantes y para sus núcleos familiares.

Propuestas

“La finalidad de las becas es dar una ayuda a un alumno para que pueda afrontar sus estudios; aunque no financia completamente, es un incentivo más que puede cubrir viáticos, materiales o necesidades específicas”, señaló Gonzalo Amador, director del Programa Institucional de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Ante dificultades económicas o problemas de distancia que obstaculizan el desempeño académico, la UNQ brinda una amplia oferta de becas y apoyo personalizado. Desde el programa se administran becas del sistema nacional y con financiamiento propio de la UNQ. Cada año se hace un llamado en marzo y todos los postulantes deben inscribirse también en las becas PROGRESAR. Una parte de esos estudiantes son seleccionados posteriormente por el sistema nacional y, luego, se libera presupuesto propio para un segundo llamado en agosto. “El año pasado la UNQ destinó 8.500.000 de pesos en becas”, detalló el director Amador.

La UNQ ofrece becas económicas de varios tipos: de apoyo económico, de comedor y de material bibliográfico.

También, se brindan becas para necesidades específicas. El objetivo es acompañar al estudiante durante su carrera para facilitar el acceso a recursos, ayudándolo ante dificultades económicas o problemas que interfieran con su desempeño académico. Los estipendios buscan cubrir una necesidad específica que los ayude a seguir con sus estudios. Asimismo, se brindan becas de residencia para estudiantes que vivan a más de 70 kilómetros y becas de guardería, destinadas al auxilio económico de estudiantes regulares con hijos o menores a cargo que tengan desde 45 días a cuatro años.

El 80 por ciento de los postulantes que finalizan el trámite obtienen el beneficio en alguna de estas convocatorias. En 2018, un 20 por ciento de los alumnos de la UNQ obtuvo algún tipo de beca. A esta política de inclusión, se suma el boleto estudiantil que brinda la Provincia de Buenos Aires para estudiantes regulares de las universidades públicas bonaerenses que residan en la provincia.

Con recursos propios

En la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), la Secretaría de Bienestar Universitario, dependiente del Rectorado, solventa un amplio y particular programa de becas que forman parte de las políticas de inclusión dirigidas a la comunidad estudiantil. El sistema se aplica en todas las sedes de la institución y beneficia a alrededor de 700 estudiantes.

Las becas son de alojamiento, comedores/buffets, fotocopias y de ayuda económica y se efectivizan de marzo a noviembre. Las primeras cuotas del año tienen un pequeño incremento a fin de compensar la suspensión del servicio durante el receso académico

de enero y febrero.

“De acuerdo a las estadísticas, el 38 por ciento del total de los nuevos profesionales que egresan de las diferentes carreras de la universidad accedieron en algún momento de sus estudios al sistema de becas propio de la institución: es un orgullo”, destacó la secretaria de Bienestar Universitario, Liliana Barrionuevo.

El 38 por ciento de los nuevos profesionales que egresan de la UNPSB accedieron en algún momento de sus estudios al sistema de becas.

En este sentido, la UNPSJB cuenta con seis albergues universitarios con 24 plazas cada uno. “El estudiante que se ve obligado a dejar su localidad para iniciar su proyecto profesional encuentra en los albergues estudiantiles un espacio confortable, donde puede sentirse acompañado en su tránsito por la institución desde que ingresa a la carrera universitaria hasta que se gradúa”, completó la secretaria Barrionuevo.

Compromiso

El ingreso de los jóvenes a la universidad no es un paso menor en sus vidas. Implica cambios trascendentes para adaptarse a un ámbito

distinto, con características físicas, sociales y académicas particulares. Pero no solo eso: la realidad indica que existen condiciones conflictivas y problemáticas por las que no todos los estudiantes tienen la misma situación de igualdad socioeconómica para transitar con éxito su anhelado sueño universitario.

El bienestar estudiantil integral es un factor clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso, la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) lo considera uno de sus objetivos institucionales más trascendentes de la actual gestión. Con orgullo, desde 2010, la casa de estudios destina el dos por ciento anual de su presupuesto global al otorgamiento de becas estudiantiles para sus alumnos de grado.

La casa de estudios destina una ayuda económica por mes a unos 800 estudiantes becados, seleccionados según un estricto orden de mérito que pondera la situación socioeconómica de cada postulante. Además, posee un complejo de residencias estudiantiles propio dentro de su campus, con una capacidad de 416 unidades cama para albergar a aquellos jóvenes de escasos recursos que provienen de otros puntos de la provincia y del país.

“Las becas no son la expresión de una política de asistencialismo: son una ayuda que requiere de una contraprestación; es decir, el estudiante tiene que tener un buen rendimiento académico”, subrayó el secretario de Bienestar, Fernando Moyano. La premisa que guía este trabajo de la UNRC es que, en la medida de lo posible, ningún estudiante deba renunciar al desarrollo de sus múltiples capacidades como persona por los designios de su vulnerabilidad socioeconómica. •





Como en casa

Las Universidades Nacionales de Villa María y de La Plata desarrollan una de las políticas más importantes orientada a fortalecer el ingreso y permanencia de los estudiantes en la vida universitaria: las residencias estudiantiles y las becas de alquiler.

Habitaciones y alquileres

Por su razón de ser, la universidad pública es una institución comprometida, históricamente, con el desarrollo humano y la educación de quienes transitan sus aulas. Al tratarse de un organismo vivo y en contacto permanente con las sociedades que la rodean, reconoce la diversidad y la incorpora como eje indispensable de un proyecto integral y transformador que asegura el ejercicio de los derechos fundamentales.

Favorecer la igualdad de oportunidades es una de las responsabilidades que asume desde su origen la Universidad Nacional de Villa María (UNVM). La casa de estudios se propuso repensar el concepto de inclusión para garantizar el acceso, fomentar la permanencia y favorecer el egreso. Así, en 2008, la Secretaría de Bienestar inauguró las primeras viviendas que albergarían a cursantes provenientes de diferentes

ciudades de la provincia de Córdoba y, sobre todo, a aquellos radicados en puntos disímiles.

En sus primeros años el proyecto contó con ocho departamentos con capacidad para cuatro personas cada uno que se construyeron en el campus. Entre 2011 y 2015 se sumaron otras dieciséis unidades estructuradas en dos plantas, además de espacios comunes que vinculan a las diferentes unidades habitacionales en las que actualmente residen más de cien jóvenes estudiantes de la UNVM de manera permanente.

Al tratarse de una universidad que cuenta con tres sedes distribuidas en territorio cordobés y dicta ciclos de complementación con cursado semipresencial, se detectó la necesidad de estudiantes, docentes y no docentes que requieran alojamiento provisorio en Villa María. Por este motivo, se habilitaron también dos habitaciones colectivas para alber-

gar a diez personas denominadas como "Dormis".

Esta política habitacional se complementó con la aprobación de un sistema integral de becas que tiene como objetivo hacer frente a distintas situaciones del alumnado que podrían afectar su continuidad en los estudios. Con esta premisa, surgió un beneficio específico destinado al pago de alquileres que deben afrontar los cursantes que transitan su carrera en las sedes.

Las "becas de alquiler" implementadas desde 2013 por la casa de estudios de Villa María brindan una ayuda económica mensual a estudiantes que residen a más de 50 kilómetros de las ciudades de Villa del Rosario, San Francisco y Córdoba, sedes de la institución. Esta cobertura especial como parte de una política de inclusión permitió a quienes aún no llegaron a la universidad sentirse más cerca y a los que están pero sienten socavada su continuidad posibilitar su permanencia dentro del sistema universitario público.

ESTRATEGIA

Con más de diez años de existencia, el programa de residencias estudiantiles continúa fortaleciendo las experiencias universitarias de quienes ingresan a la UNVM. Concebido desde una perspectiva integral, no solo intenta dar respuesta y cubrir una necesidad puntual, en este caso habitacional, sino que crea un entramado de apoyo en materia de salud, transporte, estrategias de aprendizaje, desarrollo de habilidades y aptitudes que potencian la formación personal y profesional de cada alumno.



Hacia la plena ocupación

Inaugurado en enero de 2011, el Albergue de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) configura un hito en el contexto de las políticas de bienestar de las universidades públicas. Ofrece alojamiento, transporte y alimentación a 150 jóvenes provenientes de distintas provincias, que estudian en alguna de las 17 facultades platenses y que no cuentan con los medios económicos suficientes para afrontar los gastos de un alquiler.

La UNLP ofrece alojamiento, transporte y alimentación.

Hace ocho años tenía una capacidad habilitada para 40 huéspedes. Hoy, está próximo a alcanzar su plena ocupación, para alojar a 200 estudiantes. Con el avance de las obras de remodelación del tercer módulo edilicio, se incorporaron 22 nuevas plazas en el predio.

Máxima expresión de la política de inclusión que impulsa la casa de estudios a través de su Prosecretaría de Bienestar Universitario, el albergue representa una oportunidad única para cientos de chicos que, sin esta ayuda, verían frustrado su sueño de iniciar una carrera universitaria. Hoy ya son 22 graduados que completaron sus estudios y lograron recibirse viviendo en el albergue. El espacio tiene una superficie de más de 7.500 m², con casi 6.000 de

ellos cubiertos. Cuenta con tres módulos habitacionales. Además, un edificio de dos plantas funciona como cabecera, con un área administrativa y el comedor, de unos 200 metros cuadrados cubiertos.

El quinto edificio corresponde al Salón de Usos Múltiples, de unos 170 m² cubiertos, destinado al Equipo Tutorial y como lugar de esparcimiento, sala de estudio y de reuniones. Asimismo, cuenta con una Sala de Recreación y un lavadero, sala de computación, dos canchas de paddle, una cancha de fútbol 5 y una de básquet.

De los trabajos de recuperación del tercer y último módulo habitacional ya finalizaron las obras en el primer piso, exclusivo para habitaciones. Solo restan detalles de terminación en la planta baja. En una siguiente fase, se avanzará sobre la segunda y la tercera planta. Esto permitirá alojar hasta 200 estudiantes, para alcanzar la plena ocupación. Por su parte, en la planta baja del tercer módulo se habilitará un espacio de usos múltiples y una cocina.

El predio, que se hallaba en estado de abandono, fue adquirido en 2008 a la empresa "Campus Habitacional Universitario SA". La UNLP asumió el pago de las deudas preexistentes con el fisco de la provincia de Buenos Aires, el Banco Provincia, la AFIP y la municipalidad de Berisso, las que fueron deducidas del valor de venta en su momento. •



Acompañar y orientar

Las Universidades Nacionales de Tierra del Fuego, Pedagógica, La Matanza y Oeste y la Universidad Provincial de Córdoba presentan propuestas integrales para acompañar a los ingresantes y durante los años de cursada de sus estudiantes.

Práctica profesional

Realizar una pasantía en un mundo laboral competitivo es una experiencia académica importante en la vida universitaria. Para los estudiantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) esta práctica tiene un valor agregado cuando se trata de desempeñar labores en el Parque Nacional de Tierra del Fuego, un espacio prístino y de belleza privilegiada ubicado en el extremo sudoeste de la Isla Grande, sobre el Canal Beagle y a 12 kilómetros de la ciudad de Ushuaia.

Hace varios años, en el marco de un convenio nacional, la UNTDF brinda el servicio de recepción, orientación

y cobro de entradas. Otorga, así, la oportunidad de realizar prácticas preprofesionales rentadas a más de treinta estudiantes de las carreras de Turismo, Geología, Biología y Ciencias Ambientales.

Los estudiantes interactúan con más de trescientos mil visitantes de todas partes del mundo cada temporada.

También, se vinculan desde cada una de sus especialidades a proyectos de investigación con los institutos que componen la casa de estudio.

Martín Di Leo, estudiante de la Licenciatura en Turismo, lo explicó: "La experiencia de realizar una pasantía universitaria es ampliamente positiva porque nos permite poner en práctica todos los conocimientos

que vamos adquiriendo en nuestro trayecto académico e interactuar en el territorio, con nuestro verdadero campo de trabajo”.

Por su parte, Sabrina Ojeda quien cursa la carrera de Geología en la UNTDF, manifestó: “Esta experiencia me ubicó en un ámbito en el que fue posible desarrollar mis conocimientos, apreciar más el entorno natural donde nos encontramos y brindar a los visitantes información más especializada. Aparte de la experiencia para nuestro currículum, esta conexión que se crea genera un ambiente agradable en el que es un placer trabajar; lo que se vuelve una experiencia que quedará por siempre en la memoria y en el corazón”.

Apoyo en el comienzo

La Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Oeste (UNO) creó el programa “Acompañando el ingreso” con el fin de dar apoyo a los estudiantes que comienzan a transitar la vida universitaria y a los docentes y no docentes involucrados.

El programa tienen tres ejes de acción bien definidos: acompañar y orientar a los estudiantes ingresantes en la construcción de la identidad del “ser estudiante universitario”; generar y consolidar un espacio de encuentro, reflexión y planificación colectiva en torno al ingreso universitario; y promover acciones que contribuyan a la inclusión y calidad en el ciclo inicial de las carreras. La forma de plasmarlo es mediante diferentes charlas, jornadas y seminarios orientados a estudiantes que comienzan sus estudios en la UNO. Luego, con encuestas que permiten relevar e identificar el perfil del estudiante se elaboran políticas tendientes a garantizar el acceso y la



permanencia. “El 98 por ciento de los estudiantes afirmó que este primer contacto con profesionales les resultó de mucha utilidad e hizo más fácil esta nueva etapa”, explicaron desde el Área de Bienestar Estudiantil.

Vamos al teatro

La Secretaría de Extensión y Bienestar de la Universidad Pedagógica Nacional (UNPE) fue creada en

febrero del 2016 con el compromiso de fortalecer los vínculos con la comunidad en general y educativa en particular. Fue recién en mayo del 2018 que el área de bienestar comenzó a desarrollar sus primeras acciones en la búsqueda de garantizar la formación integral del conjunto de la comunidad universitaria. Desde entonces, el área se propone mejorar la calidad de vida de los

miembros de la comunidad a través de la promoción de actividades físicas, de cuidado de la salud y del medioambiente; promover la permanencia de los estudiantes a través de la difusión, el asesoramiento y el acompañamiento; promover la accesibilidad; y favorecer el vínculo con diferentes manifestaciones artísticas y culturales que inviten a experimentar nuevas sensibilidades y propicien una mirada crítica.

En el marco de este último objetivo, durante el 2018 se desarrollaron dos salidas al teatro en la Ciudad de Buenos Aires para las estudiantes de los Profesorados de Nivel Inicial y Nivel Primario. Más de 55 estudiantes junto a sus docentes asistieron a las funciones de *La vida extraordinaria* en el Teatro Nacional Cervantes y de *Idénticos* en el Teatro por la identidad. Esta iniciativa superó las expectativas previstas.

También, se gestionaron dos salidas al Teatro Nacional Cervantes para los miembros de toda la comunidad universitaria. Un grupo de docentes, no docentes y estudiantes compartieron las funciones especiales de *Enobardo* y de *Sagrado bosque de monstruos*. Esta iniciativa, entre otras cosas, permitió que estudiantes y no docentes puedan conocerse y relacionarse.

En materia de cuidado de la salud y medioambiente, a partir de los resultados obtenidos en una encuesta sobre hábitos deportivos y actividades físicas, el área firmó un acuerdo con la Federación del Deporte Universitario Argentino para realizar acciones en conjunto en la sede de Pilar. A su vez, presentó ante el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación un proyecto que busca la acreditación como universidad saludable.

Opinión

RECIBIR AL RECIÉN LLEGADO

Por **Mariela Edeltein**, secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad Provincial de Córdoba.

La Universidad Provincial de Córdoba (UPC) recibe anualmente cerca de 5.000 ingresantes. Los espera una institución universitaria nueva, pero conformada por "escuelas terciarias" que están transformando su propuesta académica de nivel superior y cuentan con una trayectoria amplia. Los aspirantes ingresan a un espacio con algunas características que les recuerdan a sus escuelas secundarias: los edificios fueron construidos en un programa provincial de obras escolares y su estética es similar a los de educación media.

Ser un recién llegado a las instituciones universitarias no es tarea fácil. Una de las cuestiones que preocupa, y podría decirse que siempre ha ocupado a las gestiones en diferentes períodos históricos, es el desgranamiento que se produce en este primer año de experiencia como estudiante universitario. En primer lugar, los jóvenes que llegan inmediatamente después de la secundaria vienen transitando catorce o quince años de educación "obligatoria". Nadie les preguntó qué quieren ni a qué hora, y muchas veces ni siquiera a dónde. En general llegar al espacio escolar les resulta cómodo y cerca, o bien ya tienen su recorrido rutinizado. Si el recorrido por el nivel medio no les resultó tan cómodo ni tan placentero, igualmente fue obligatorio, por más que el tiempo de permanencia se les hiciera más

prolongado invadido por repeticiones, fracasos y malos tragos.

No obstante, el tiempo/espacio de la escolaridad obligatoria fue transitado, en general, por todos los que llegan a la universidad. También, llegan algunas personas con un largo tiempo de distancia entre el secundario y esta nueva decisión, lo que no les resulta cómodo tampoco. En la UPC un dato llamativo son las variaciones en cuanto al perfil de los ingresantes.

Mientras hace unos años la mayoría de quienes se postulaban se caracterizaban por ser adultos y contar con trabajo, este año se consolida una nueva tendencia: el 62 por ciento de las personas pre inscriptas son menores de 25 años y no cuentan con trabajo estable a la fecha. Asimismo, continúa siendo significativa la llegada de estudiantes del extranjero, del interior del país y de diversas localidades de Córdoba.

Todos estos motivos impulsan a la universidad a llevar adelante una política integral para recibir y favorecer la permanencia de los "nuevos". El Programa Tutores Pares, impulsado por la Agencia Córdoba Joven del Gobierno de la Provincia, se propuso sistematizar este acompañamiento durante los primeros seis meses. De la UPC se inscribieron 220 aspirantes para ser tutores, con un alto interés de los estudiantes para formar parte. Fueron seleccionados veinte y están ya trabajando junto a las Secretarías de Extensión, Asuntos Estudiantiles y cada una de las facultades en establecer las mejores estrategias para conocer a los recién llegados y facilitarles esta nueva etapa educativa que están iniciando.



Puerta de acceso

Existe una opción posible para los estudiantes de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) que priorizan el curso de sus estudios universitarios, pero que, simultáneamente, buscan complementar su capacitación en un ámbito laboral relacionado con sus carreras. El programa de pasantías de la UNLaM ofrece la chance de ingresar a cumplir funciones a importantes compañías y organismos con una carga laboral mínima mientras el alumno

continúa con sus estudios en busca de su título.

Esta oportunidad representa la vía inicial de acceso a un trabajo en relación de dependencia en muchos casos. Los alumnos eligen ese camino para sumarse a los planteles laborales de las empresas y, luego, tener la posibilidad concreta de quedar efectivizados mientras continúan con sus estudios.

El caso de Carla Loccisano, de 23 años, es una historia testigo en ese sentido. En mayo de 2017, se incor-

poró a la empresa Trenes Argentinos como estudiante de Abogacía y, apenas nueve meses después, tras recibirse, consiguió su puesto laboral. “Esta experiencia fue muy importante debido a que siempre trabajé en empresas chicas y, cuando surgió esta posibilidad, fue un cambio fructífero”, aseguró.

Una situación similar, también, vivió su compañero Mauro Leikis, de 27 años, graduado de Administración. Para el joven, el programa de pasantías le abrió las puertas “a este sueño que es trabajar en una empresa relacionada con el transporte”. Luego de unos primeros meses de servicio, consiguió graduarse en su especialidad y, posteriormente, alcanzar un puesto efectivo en el área comercial de la compañía.

El programa de pasantías de la UNLaM ofrece la chance de estudiar y trabajar.

“Es muy difícil encontrar nuestra primera experiencia en un ámbito laboral y está bueno que la universidad te lo facilite”, agregó Fernando Dadamo, alumno de Ingeniería Industrial. Con 21 años, ingresó a la empresa de neumáticos Pirelli a través del programa de pasantías para ganar “experiencia mediante la formación profesional”. Las pasantías contribuyen a la formación profesional de los estudiantes, les da la posibilidad de realizar prácticas complementarias a su formación académica y posibilita que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan. Además, los pasantes reciben una asignación estímulo de acuerdo a las tareas desempeñadas y, al ser dedicación part time, permite que continúen con su cursada habitual y concluyan sus estudios. •

Hacia la meta

MÁS PARA EL 2019

El creciente interés por la práctica deportiva determina que la comunidad universitaria adquiera estilos de vida activos y perdurables en el tiempo. En ese sentido, la UNRN inició actualmente la construcción de un edificio poli-deportivo, vestuarios y un hospital escuela de kinesiología en el campus universitario de Viedma.

El deporte contribuye a la salud física, al bienestar mental y a la integración universitaria. Bajo esa premisa trabajan las casas de estudios de Río Negro, La Rioja y Sudoeste y el Comité Técnico del Deporte Universitario del Consejo Interuniversitario Nacional.

Hacia el alto rendimiento

“El problema de fondo actual ya no radica en convencer a la población sobre los beneficios de la actividad física, sino en diseñar estrategias que motiven a los jóvenes a iniciar y permanecer en un programa de actividad física”, explicó la Lic. María Eugenia Mosquera, directora de Desarrollo Estudiantil de la Universidad Nacional de Río Negro. Desde esa premisa, la UNRN promueve la inserción de sus estudiantes en prácticas saludables a partir de una amplia propuesta para practicar disciplinas deportivas de manera gratuita, como estrategia institucional para fomentar la integra-

ción, la mejora de los rendimientos académicos y fundamentalmente la permanencia en la institución.

La UNRN promueve la inserción en prácticas saludables.

Desde sus primeros años de vida institucional, la UNRN promueve la práctica deportiva en la vida universitaria. Durante el 2018, más de mil estudiantes de la casa de estudios participaron de las clases gratuitas de handball, voleibol, futsal, básquet, natación, gimnasia, vida en la naturaleza, baile, taekwondo y yoga. De acuerdo a relevamientos realizados por el Departamento de Activi-

dad Física, Deportes y Promoción de la Salud, los estudiantes universitarios que realizan actividades deportivas mientras cursan sus estudios presentan buenos índices de permanencia y rendimiento académico. Asimismo, además del desarrollo de propuestas recreativas durante el ciclo académico, la UNRN implementa el Programa de Deporte de Representación, que tiene como objetivo fomentar la participación de estudiantes en competencias regionales, nacionales e internacionales que complementen el estudio con la práctica deportiva de rendimiento. Cada año, la universidad organiza los Juegos Deportivos UNRN, un evento

en el que cada una de las tres sedes compite en distintas disciplinas con el objetivo de fomentar la integración de los estudiantes de las distintas localizaciones de la institución.

A su vez, en el marco del Programa de Becas de la UNRN, en 2018 se otorgaron doce becas para estudiantes deportistas y tres subsidios para que jóvenes participen en competencias internacionales.

Sin límites

Con la finalidad de mejorar las relaciones entre las personas y las dependencias, las condiciones del clima organizacional y la interrelación entre otras instituciones y entidades, como, también, el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual, cultural, ambiental y social de todos los miembros de la comunidad universitaria, la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) implementa actividades de bienestar universitario.

En ese marco, miles de estudiantes incursionan año a año en las actividades deportivas que brinda la UNLaR y participan en competencias y torneos deportivos que trascienden los límites de la provincia. Así, la universidad dispone de espacios para el deporte interno, el deporte interuniversitario y el deporte social y recreativo. Se procura favorecer la inclusión, la integración y la socializa-



ción para del bienestar psicofísico de las personas que lo practican.

La Dirección de Deporte Universitario de la casa de estudios ofrece a su comunidad un gimnasio de musculación y la práctica de hockey, atletismo, gimnasia funcional, tenis, fútbol femenino, básquet y aeróbic. También, organiza competencias como la Liga Universitaria de fútbol 11, fútbol 7 femenino, básquet 3 por 3 y tenis, torneos anuales de atletismo, tenis de mesa y maratón aniversario, entre otras actividades en las que se alcanza una participación de alrededor de 3.000 estudiantes en total.

Integrar y articular

Abordar el bienestar de acuerdo a la realidad y el contexto institucional de cada universidad se vuelve un desafío en sí mismo si se tiene en cuenta la complejidad de actores que se involucran y las necesidades que afectan a la comunidad universitaria y al conjunto de las poblaciones.

En el caso de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO), teniendo en cuenta la dispersión geográfica que involucra 26 sedes y subsedes académicas, se requiere de un programa de trabajo que fortalezca las organizaciones que componen la red de espacios y actividades dedicados al bienestar de cada población.

De esta manera, el trabajo en extensión en torno a cuestiones relacionadas con el bienestar en la UPSO da lugar a la conformación de diferentes articulaciones, genera un círculo virtuoso entre quienes componen la universidad y la comunidad en que se inserta e, incluso, forja nuevos trayectos académicos y de investigación. Así, se ha venido trabajando en potenciar el desarrollo de los agentes locales que se desempeñan en relación con el deporte, la actividad física y al fomento de hábitos saludables a nivel regional.

En esa línea, se inició un camino de capacitación y formación de dirigentes deportivos, que considera a los clubes de barrio como las instituciones base desde la que se lleva a cabo una gran parte de la práctica deportiva de la población. El desafío inicial fue realizar en 2011 la Jornada de Gestión en el Deporte en Bahía Blanca. El programa comprendió diferentes módulos temáticos con capacitadores invitados de reconocida trayectoria. Este año se están capacitando de manera virtual alre-



dedor de cien dirigentes de clubes a partir de un convenio firmado con la Confederación Argentina de Basketball para tal fin. Paralelamente, la creación de la Secretaría General de Planeamiento y Bienestar Universitario a fines del 2015 le ha dado marco formal a los esfuerzos iniciales, con una proyección más amplia y una voluntad política de continuar en este sentido. Desde lo académico, se proyectó el Ciclo de Complementación en Educación Física y Gestión de Emprendimientos Deportivos para que los profesores de educación física alcancen un título de grado, cuyo dictado ya se ha replicado en cuatro sedes académicas. Asimismo, se amplió el alcance de alumnos al incluir a dirigentes deportivos y personas interesadas en el desarrollo de la actividad física con la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Emprendimientos Deportivos que se inició el año pasado en Monte Hermoso.

La UPSO armó una red de espacios y actividades para el bienestar en sus distintas sedes.

En lo que respecta a la investigación, mediante la convocatoria Centro de Emprendedorismo y Desarrollo Territorial Sostenible (CEDETS/CIC 2017), se presentó un nuevo proyecto en torno a la gestión pública del turismo y del deporte en la región. En plan de continuar el proceso de crecimiento y teniendo en cuenta la complejidad que implica trabajar en los diferentes aspectos del bienestar a partir de la descentralización territorial, se proyecta para este año la implementación de un espacio itinerante de concientización en torno a hábitos saludables y práctica de actividad física. •

Opinión

CRECIENDO

Por **Nicolás Mellino**, coordinador ejecutivo del Comité Técnico del Deporte Universitario Argentino del Consejo Interuniversitario Nacional.



El deporte universitario está creciendo exponencialmente en los últimos años en Argentina. En esa línea, el Comité Técnico del Deporte Universitario Argentino (CTDUA) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) hoy tiene a su cargo, entre otras cuestiones, la asistencia técnica de los Juegos Universitarios Regionales (JUR). Estos juegos nacieron en 2014 y hoy se han consolidado como política pública. Son el evento por excelencia del deporte universitario argentino: inclusivos, federales, competitivos, innovadores, solidarios y constan de dos etapas. La etapa regional divide al país en nueve regiones (tiene sedes generalmente rotativas) y recibe, aproximadamente, 20.000 estudiantes deportistas que compiten en 20 disciplinas. Esta primera etapa es clasificatoria para la fase final nacional, en la que se estima que participan 4.000 estudiantes deportistas.

El desarrollo del deporte universitario en el país ha generado, también, un crecimiento y desarrollo a nivel internacional. Hoy son muchísimos los estudiantes deportistas que han logrado acceder a competencias de nivel mundial y permitieron romper con la antigua dicotomía de estudiar o hacer deporte de alto rendimiento. Muestras de esto, entre otras cosas, son los Juegos Mundiales Universitarios (más conocidos como universiadas) en

los que Argentina ha participado en 2011 en Shenzhen (China) con 5 deportistas; en Kazan (Rusia) la delegación fue de 31 personas; 2015 Gwangju (Corea del Sur) 120 y en 2017 a Taipei (Taiwán) viajó una delegación récord de 250 personas. Además de lo netamente deportivo, hay cuestiones que dan muestra del crecimiento e importancia del deporte universitario. El año pasado, en el marco del Congreso Regional de Educación Superior, por primera vez hubo una mesa en la que se debatió el rol del deporte. Un caso que muestra el desarrollo y el crecimiento es la Universidad Nacional de Quilmes. En 2013 se creó el Programa Institucional de Integración Social y Desarrollo Deportivo con el objeto de fortalecer al deporte como herramienta de integración e inclusión, para potenciar el bienestar y como un nexo con la comunidad educativa y deportiva en general. Al mismo tiempo, se comenzó con un ambicioso proyecto de construir un campo de recreación y deportes que hoy es una realidad, y que permite, además, el uso por parte de la comunidad local. Con esta mirada, entendiendo que educación y deporte van de la mano, se busca mejorar el bienestar de la vida de los y las estudiantes generando un gran sentido de pertenencia con la institución que los forma de manera "integral".

■ ACADÉMICAS

Smart City Expo Buenos Aires CIN



El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) participará de Smart City Expo Buenos Aires, la segunda edición argentina de Smart City Expo World Congress. Este congreso es el evento líder mundial para ciudades inteligentes y la cumbre internacional de referencia para el desarrollo de ciudades. Reúne al más alto nivel

de profesionales para inspirar un debate provocativo sobre el vínculo entre la realidad urbana y la revolución tecnológica, facilitar la creación de redes, compartir ideas y acuerdos internacionales. El CIN invita a toda la comunidad académica a visitar el evento que se llevará a cabo el 24 y 25 de abril en el Centro de Convenciones Buenos Aires. La entrada es libre y gratuita.

Inserción en el territorio UNCuyo

Con la idea es promover el desarrollo de las comunidades regionales a través de la formación laboral y profesional de estudiantes, graduados, docentes y personal de apoyo de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), el programa "Vuelta al pago" ofrece becas económicas y de investigación y financia capacitaciones en instituciones públicas y organizaciones sociales que se encuentran alejadas del Gran Mendoza.

Jornadas de Migraciones UNPAZ



La UNPAZ invita a las III Jornadas de Migraciones que se llevarán a cabo el 23 y 24 de mayo con el objetivo de propiciar intercambios y debates en torno a las múltiples dimensiones que constituyen y abarcan el fenómeno migratorio. Más información en migraciones@unpaz.edu.ar.

Concursos docentes UNVM

El Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) inició dos etapas de concursos docentes. Por un lado, se abrió una convocatoria para concursar a 96 docentes de la casa de estudios con, al menos, cinco años de antigüedad. En otro proceso se llevaron a cabo las acciones necesarias para la apertura de concursos abiertos para cubrir algunos espacios que requieren de necesidades de inserción laboral de docentes.



■ EXTENSIÓN Y BIENESTAR

Programa de refacción de albergues UNPSJB

El año pasado la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) afectó 28.000.000 de pesos de su presupuesto a la Secretaría de Bienestar Universitario.

Con ese importe se realizaron los trabajos de mantenimiento en todas las residencias estudiantiles de la casa de altos estudios. Los trabajos en las residencias se centraron en la seguridad en general e incluyeron pruebas de verificación de la red de gas, mejoras en las conexiones eléctricas y trabajos de fumigación y limpieza, entre otros.



Derechos estudiantiles UNCuyo

La Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) cuenta con un espacio para la defensa y promoción de los derechos para estudiantes cuando consideran que necesitan ayuda y asesoramiento. Los alumnos pueden recurrir a esta herramienta cada vez que sientan que se vulneran sus derechos o sufren algún tipo de discriminación frente a situaciones vinculadas con trámites administrativos, exámenes o cursado.

Donación CIN-UNC

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) donó al Consejo Universitario Nacional (CIN) una réplica a escala del Monumento al Centenario de la Reforma Universitaria. El monumento original conmemora al centenario de aquel episodio histórico que cambió la enseñanza universitaria. Se ubica en el canchero central de ingreso a la Ciudad Universitaria e intenta representar la imagen ícono de los estudiantes sobre el coronamiento del ingreso principal del antiguo rectorado.



Huerta comunitaria UNTDF

En el marco del Programa UNTDF RECICLA, la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida (UNTDF) creó una huerta comunitaria regenerativa en su sede de Ushuaia, como un espacio de extensión universitaria, de investigación y de docencia. De este modo, se apuntó a promover la realización de huertas agroecológicas para garantizar el acceso al derecho a la alimentación en el consumo de hortalizas frescas sin riesgo para la salud y de bajo costo, a través de capacitaciones colectivas y la circulación de saberes-experiencias del grupo universitario junto con la comunidad de la ciudad.



Festival de Peñas UNVM

Bajo la consigna "La Uni en la Costa", la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) tuvo un espacio informativo a través de un stand en el que mostró su rol institucional como referencia educativa del centro del país en el Festival de Peñas 2019 de Villa María. Diferentes elencos

de la universidad realizaron participaciones artísticas, con la presentación especial del Ensamble Experimental de la Orquesta Sinfónica Villa María y el aclamado show *Queen sinfónico*. En el stand también se presentó "La Uni sos Vos trivia", un videojuego de preguntas y respuestas sobre cultura general que tiene como eje a las carreras que dicta la universidad y cuya aplicación puede descargarse en dispositivos móviles.



▪ GESTIÓN

Mejoras en el comedor UNCuyo

El comedor del campus de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) cuenta con dos nuevas cámaras de frío y una cocina para la elaboración y depósito de alimentos. Además, se amplió la cantidad de sanitarios para usuarios y se remodelaron los baños y los vestuarios para el personal.

Las refacciones en el comedor forman parte de la convocatoria de presentación de proyectos del Plan Mejoras y Finalización de Comedores Universitarios 2017 de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, por un monto que ascendió a 1.500.000 de pesos, a los que se sumaron 300.000 pesos que aportó la casa de estudios para completar los trabajos.

Instalación de señalética CIN

A partir del acuerdo con las autoridades de la sede CABA de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) que funciona en el mismo edificio que el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se instaló la señalética que orienta la organización en cada piso en Ecuador 871, CABA. Esta iniciativa se enmarca en las acciones encaradas por el Departamento de Prensa y Comunicación Institucional de este Consejo en cuanto a la identidad gráfica del organismo.





Posgrados gratuitos UNGS

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) reglamentó un principio que había establecido su reciente nuevo estatuto: la gratuidad de los posgrados para los egresados y trabajadores de la institución. "En un momento de retracción presupuestaria, la UNGS está ampliando derechos y haciendo grandes esfuerzos por formar de la mejor manera posible la mayor cantidad de personas en el nivel superior, tanto en el grado como en el posgrado", aseguró Oscar Graizer, secretario académico.

Programa Nexos CIN-RENAU

La Plataforma Audiovisual Universitaria MundoU, del Consejo Interuniversitario Nacional a través de su Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU, estrenó un ciclo sobre el Programa Nexos, la propuesta de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología para articular la educación superior con la secundaria.

La serie, que puede verse a través de la plataforma MundoU en Internet, incluye diferentes géneros como documentales, ficciones, animaciones y hasta estudiantes youtubers que cuentan sus experiencias y dan consejos sobre la vida universitaria para que los ingresantes puedan realizar mejor sus trayectos formativos.

INVESTIGACIÓN

Hallazgo científico UNCuyo

Un equipo internacional en el que participaron becarios e investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con base en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) pudo evidenciar qué sucede durante una reacción mecanoquímica. Utilizando como modelo la co-cristalización mecanoquímica entre aspirina y meloxicam, dos fármacos en estado sólido, los investigadores de la casa de estudios simularon colisiones entre gránulos minúsculos de ambos sólidos. Este estudio permite entender cómo se mezclan los sólidos en una reacción.



Visor de mapas históricos UNGS

Investigadores del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) desarrollaron un visor de mapas históricos de libre acceso, a través del que se pueden observar las transformaciones que sufrió el territorio de la Región Metropolitana de Buenos Aires en los últimos 70 años. "Con el uso de este tipo de aplicaciones se pueden reconstruir procesos socioeconómicos y ambientales y su ubicación geográfica y, también, sirve como insumo para el análisis espacial del desarrollo histórico de las grandes regiones metropolitanas y su posterior planificación y ordenamiento territorial", relató la geógrafa Marina Miraglia, responsable del proyecto y del área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial.



Borja Blázquez en Villa María UNVM

El reconocido chef español Borja Blázquez visitó la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) para probar un infrarrojo lejano para determinar si esta tecnología es apta en el proceso de secado que se requiere para la generación del polvo de langostinos, sin perder su valor nutricional y sensorial. "Esta es una maquinaria novedosa que tiene la capacidad de evaporar a menos de 100 grados", indicó Blázquez. El contacto con la UNVM se generó a partir del trabajo del investigador del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas y del Centro de Investigaciones y Transferencia Alejandro Lespinard que está en permanente contacto con la demanda del sector productivo.



Rescate de ecosistemas UNLu

Los integrantes del Programa de Ecología, Protistas y Hongos de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) trabajan en la estimación de la dinámica temporal de la concentración de oxígeno disuelto, obtenida a través del

monitoreo continuo, en la laguna de Lobos, provincia de Buenos Aires. El fin del proyecto es fortalecer la predicción de cómo los cambios en las condiciones ambientales afectan a la laguna.

PUBLICACIONES



Librería
Universitaria
Argentina

45° Feria del Libro de Buenos Aires CIN-LUA-REUN

La Librería Universitaria Argentina (LUA), una iniciativa del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) a través de su Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN), tendrá un stand en la 45°

Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Las editoriales universitarias que integran el catálogo del emprendimiento ocuparán el stand N° 315-414, del 25 de abril al 13 de mayo, en el Pabellón Azul.



(Re) leer UNCuyo

(Re) leer literatura argentina y latinoamericana es una de las recientes publicaciones que sumó la Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) a las colecciones Indagaciones y Literaturas.

El libro es fruto del trabajo de coordinación de Carmen Toriano y reúne un conjunto de ensayos que examinan el entramado de cultura, sociedad y género tal como aparece problematizado en la literatura argentina y latinoamericana.

RELACIONES INTERNACIONALES

2º Jornada Científica Argentina – Italia UNdeC

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC) organizó la 2º Jornada Científica Argentina - Italia. La actividad consistió en disertaciones, talleres y debates vinculados a la salud y el trabajo, la agroecología territorial, la física y la geofísica aplicadas. A través de esta jornada impulsadas por la casa de estudios se intercambiaron saberes con importantes científicos italianos y se estrecharon vínculos.



Diplomáticos UNCuyo

La Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) organizará su segunda edición del Modelo Universitario de Naciones Unidas en mayo. La actividad es una experiencia de simulación de la Asamblea y el Consejo de Seguridad en la que jóvenes de universidades latinoamericanas se ponen en el rol de funcionarios internacionales para debatir temas actuales de la realidad mundial y tratar de buscarles una solución de forma pacífica.

Tecnologías aplicadas a la enseñanza de las lenguas UNC

Con el auspicio del Consejo Interuniversitario Nacional, la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) llevará a cabo el 7, 8 y 9 de marzo las V Jornadas Internacionales Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de las Lenguas, bajo el lema "Rumbo al Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE) 2019. Aprender y enseñar lenguas en la sociedad digital".

70 años de gratuidad universitaria CIN



En el marco de la conmemoración de los 70 años de gratuidad universitaria en Argentina que se celebran este año, el Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN) organizará un taller internacional el próximo 19 de agosto. Bajo el título "El rol y la perspectiva de la gratuidad de la enseñanza superior en los procesos educativos de América Latina y el Caribe", se espera la participación de universidades y consejos de rectores de la región.

Declaración de Lima 2019

IX Encuentro de Redes de Educación Superior y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe

(Encuentro de RedES)

En la Ciudad de Lima, Perú, los días 13, 14 y 15 de marzo de 2019, los representantes de redes de educación superior, asociaciones y consejos de rectores de América latina y el Caribe convocados por el Instituto Internacional para la Educación Superior de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, abreviado internacionalmente como UNESCO-IESALC,

CONSIDERANDO QUE:

- La Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018) fue una gran oportunidad de diálogo donde los actores de la educación superior regional nos encontramos para reflexionar sobre los grandes compromisos de transformación social, los retos y desafíos que tenemos por delante como instituciones de educación terciaria de cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- La CRES 2018 fue el escenario plural que marcó la visión social donde se hizo la revalorización de la pertinencia para la consolidación de sociedades del conocimiento, construyendo una nueva lógica de la realidad y del mundo desde la educación superior.
- La CRES 2018 concretó aportes para

construir los instrumentos y resultados que hoy se exhiben como logros fundamentales en este IX Encuentro de Redes: la Declaración, el Plan de Acción y la Colección CRES 2018.

- El Plan de Acción CRES 2018-2028 contiene las acciones estratégicas de la educación superior para los próximos diez años, extensivas a los años 2030, meta final de los ODS de las Naciones Unidas y su formulación fue un proceso de construcción colectiva regional, organizado y articulado por el IESALC.
- El trabajo y los acuerdos analizados plantean también un importante desafío en la consolidación plena y en la gobernanza del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) como espacio de concurrencia de los intereses institucionales y sectoriales, especialmente, en el seguimiento de la ejecución del Plan de Acción.
- El Plan de Acción CRES 2018-2028 responde a los compromisos contraídos con el sector de la educación superior en la región, que el IESALC ha entregado, distribuido y divulgado en su versión consolidada.



En atención a las consideraciones anteriores, los participantes de este IX Encuentro de Redes de Educación Superior y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, orientaron su trabajo en función de:

1. La articulación de las RedES en alianzas estratégicas para la ejecución de propuestas de acción regional que permitieron el desarrollo de iniciativas para el logro de las metas y los objetivos de los temas de la CRES 2018 desarrollados en el Plan de Acción CRES 2018-2028.
2. La identificación de posibles fuentes de financiamiento para las iniciativas emanadas del Plan.
3. El diseño de estrategias para el seguimiento de la ejecución del Plan de Acción CRES 2018-2028, especialmente en la articulación de IESALC, ENLACES y los representantes de redes y asociaciones, que se reunirán una vez al año a partir del 2020 hasta concluir la ejecución del plan en el 2028-2030.

DECLARAMOS QUE:

I. El Plan de Acción CRES 2018-2028 presentado en este encuentro constituye un instrumento orientador de acciones para la formulación de políticas públicas e institucionales que consoliden los procesos de desarrollo para la educación superior de América Latina y el Caribe.

II. El Plan de Acción CRES 2018-2028 es el documento cuyos contenidos contribuyen a articular actuaciones para definir iniciativas, conformar alianzas y solicitar a los Estados, a las instituciones de educación superior y a la sociedad en general formas de financiamiento que consoliden estas acciones.

III. La puesta en marcha del Plan de Acción trae aparejado el diseño de una propuesta que delimite estrategias y participaciones de los actores de la educación superior regional en el seguimiento de la ejecución del mencionado plan.

Para finalizar tenemos a bien expresar nuestro reconocimiento a UNESCO-IESALC por la convocatoria y organización de este IX Encuentro y vayan nuestros agradecimientos a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Decana de América, y a sus autoridades por su apoyo e invaluable acogida y liderazgo compartido para el éxito de este evento.

*Lima, Perú
15 de marzo de 2019*

**El Plan de Acción CRES
2018-2028 puede consultarse
completo en el sitio
www.cres2018.org**



PRODUCCIÓN DE ESTA EDICIÓN

Lic. Marina Dioguardi [CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL](#)

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

CA Daniel Roldán [ARTES](#)

Francisco Balázs | Lic. Andrea Romero | Lic. Gretel Flores [ARTURO JAURETCHÉ](#)

Lic. Fabiana Dato | Lic. Juan Martín Basgall [AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS](#)

Téc. Elena Calvín [AVELLANEDA](#)

DMM Conrado Maffini [PROVINCIAL DE CÓRDOBA](#)

Lic. Martina Fúnes | Lic. María Laura Colmenares [CUYO](#)

Brenda Liener | Marcela Bello [GENERAL SARMIENTO](#)

Lic. Emiliano Suárez [LA MATANZA](#)

Lic. Gonzalo Albina | Lic. Eduardo Spínola [LA PLATA](#)

Lic. Analía Ferreira | Lic. Horacio Gallardo [LA RIOJA](#)

Andrea Vittori [LITORAL](#)

Lic. Juan Monzón Gramajo [NORDESTE](#)

José Carmuega [OESTE](#)

Lic. Leandro Cabezuelo [PATAGONIA AUSTRAL](#)

Norma Escalante [PATAGONIA SAN JUAN BOSCO](#)

Lic. Jorge Pérez | Lic. Romina Loinaz [PEDAGÓGICA](#)

Mg. Carina Rodríguez [QUILMES](#)

Fredy Dutra [RÍO CUARTO](#)

Lic. Paulina Andrés [RÍO NEGRO](#)

Lic. Valeria Acevedo [SANTIAGO DEL ESTERO](#)

Lic. Mauricio Perín [SUDOESTE](#)

Lic. María José Fernández [TIERRA DEL FUEGO](#)

Lic. Marina Guimarães [TRES DE FEBRERO](#)

Téc. Pablo Cuello | Téc. Verónica González | Dra. Malvina Rodríguez [VILLA MARÍA](#)

DISEÑO

DG Betiana Natarelli [CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL](#)

Actualidad universitaria es una publicación del **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)**

Ecuador 871, 4° piso - C1214ACM

Buenos Aires - República Argentina - Telefax +54 11 5217-3101

www.cin.edu.ar - info@cin.edu.ar

AÑO XVIII 2019 · 77 · ISSN 2346-8777

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados.



Librería
Universitaria
Argentina

Av. de Mayo 1110



Librería
Universitaria
Argentina

VISA



10%

ABIERTO

Cerrado



45.^a Feria Internacional
del Libro de Buenos Aires

PABELLÓN AZUL · STAND 315-414
La Rural Predio Ferial de Buenos Aires
Av. Sarmiento 2704 - CABA

DE LA UNIVERSIDAD
AL LECTOR



HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a viernes de 10 a 20 h
Sábados de 10 a 16 h

Av. de Mayo 1110 · 1^{er} piso | CABA
Tel: + 54 11 4381-0008
lua@cin.edu.ar
www.librouniversitario.com.ar

CiN

Consejo
Interuniversitario
Nacional

CiN REUN

Red de Editoriales
de Universidades Nacionales